

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL No. 14-2020

GUATEMALA, 02 DE ENERO DE 2020

EL MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la contratación de servicios técnicos y/o profesionales en forma individual, para cumplir con la necesidad de fortalecer las distintas áreas y funciones del Ministerio de Finanzas Públicas, lo cual se debe realizar bajo lo establecido en el Decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley de Contrataciones del Estado”.

CONSIDERANDO:

Que con fecha dos (2) de enero de dos mil veinte (2020), se suscribieron treinta (30) contratos de la Dirección de Contabilidad del Estado, bajo el renglón presupuestario cero veintinueve (029) “Otras remuneraciones de personal temporal”, entre el Ministerio de Finanzas Públicas, representado por la **Licenciada Clara Luz Hernández Santiago De Barrios** en su calidad de Directora de la Dirección de Contabilidad del Estado y los contratistas, siendo procedente emitir la disposición legal que aprueba los contratos referidos.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones inherentes a su cargo y conforme a lo preceptuado en los artículos 22 y 27 literales a) y m) del Decreto número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala “Ley del Organismo Ejecutivo”; 44, literal e) y 48 del Decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala “Ley de Contrataciones del Estado” y sus Reformas; 32 y 42 del Acuerdo Gubernativo número 122-2016, “Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado” y sus Reformas; 6 numeral 6 del Acuerdo Gubernativo número 112-2018, “Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado” y sus Reformas; artículo treinta y cinco (35) y treinta y ocho (38) del Decreto número veinticinco guion dos mil dieciocho (25-2018) del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve” vigente para el ejercicio fiscal dos mil veinte; Acuerdo Gubernativo número trescientos veintiuno guion dos mil diecinueve (321-2019) distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado vigente para el Ejercicio Fiscal 2020; Circular Conjunta del Ministerio de Finanzas Públicas, Oficina Nacional de Servicio Civil y Contraloría General de Cuentas, “Normas para la contratación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 “Otras remuneraciones de personal

PS

X B
R.S

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C. A.

temporal”; Acuerdo Ministerial número trescientos sesenta y tres guion dos mil diecisiete (363-2017) de fecha seis (06) de diciembre de dos mil diecisiete (2017); y cualquier otra disposición vigente.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Aprobar los contratos de servicios **Técnicos y Profesionales**, suscritos entre el Ministerio de Finanzas Públicas y las personas que se identifican en el presente Acuerdo, con cargo al renglón presupuestario cero veintinueve (029) “Otras remuneraciones de personal temporal”, quienes se comprometen a prestar sus servicios en el Ministerio de Finanzas Públicas, bajo los términos y condiciones estipulados en los respectivos contratos:

No.	Nombre del Contratado	Número de Contrato	Fecha de Suscripción	Dependencia	Monto Total del Contrato	Tipo de Servicios	Tipo de Servicio según escala del Acuerdo No. 363-2017	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
1	Allan Freddy Leonardo Mejía	DRH 229-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q89,516.13	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	02/01/2020	30/06/2020
2	Ana Eligia Barrientos Monterroso	DRH 230-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q89,516.13	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	02/01/2020	30/06/2020
3	Cecilia Dorina López Suntecún	DRH 231-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q89,516.13	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	02/01/2020	30/06/2020
4	Claudia Maricela Yacabalquiej Lima	DRH 232-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q30,435.48	TÉCNICOS	TÉCNICO	02/01/2020	30/06/2020
5	Damaris Azucena López Palma	DRH 233-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q30,435.48	TÉCNICOS	TÉCNICO	02/01/2020	30/06/2020
6	Dania Lucrecia Moscoso Sarceño	DRH 234-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q89,516.13	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	02/01/2020	30/06/2020
7	Daylín Maritza Revolorio Alfaro	DRH 235-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q30,435.48	TÉCNICOS	TÉCNICO	02/01/2020	30/06/2020
8	Edgar Horacio Portillo Morales	DRH 236-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q29,516.13	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	02/01/2020	29/02/2020
9	Evelyn Mireya Ochoa Salazar de Jordán	DRH 237-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q119,951.61	PROFESIONALES	PROFESIONAL EXPERTO	02/01/2020	30/06/2020
10	Evelyn Susana González Yoc	DRH 238-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q10,035.48	TÉCNICOS	TÉCNICO	02/01/2020	29/02/2020
11	Harold Andrew Escobar Fuentes	DRH 239-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q89,516.13	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	02/01/2020	30/06/2020
12	Héctor Manuel Ibarra Hernández	DRH 240-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q89,516.13	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	02/01/2020	30/06/2020
13	Iris Cristina Culajay Chamalé	DRH 241-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q89,516.13	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	02/01/2020	30/06/2020

PPG

[Handwritten signature]

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

No.	Nombre del Contratado	Número de Contrato	Fecha de Suscripción	Dependencia	Monto Total del Contrato	Tipo de Servicios	Tipo de Servicio según escala del Acuerdo No. 363-2017	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
14	Jenifer Yasmin Morataya Pacheco de Salazar	DRH 242-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q89,516.13	TÉCNICOS	TÉCNICO ESPECIALIZADO	02/01/2020	30/06/2020
15	Jorge Armando Sierra Marroquín	DRH 243-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q25,580.65	PROFESIONALES	PROFESIONAL	02/01/2020	29/02/2020
16	Juan Francisco Puac Tecum	DRH 244-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q30,435.48	TÉCNICOS	TÉCNICO	02/01/2020	30/06/2020
17	Julio César Vidal Fuentes	DRH 245-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q29,516.13	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	02/01/2020	29/02/2020
18	Karla Beatriz Argueta Sosa	DRH 246-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q29,516.13	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	02/01/2020	29/02/2020
19	Katherine Mishell Aracely López Zamora	DRH 247-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q30,435.48	TÉCNICOS	TÉCNICO	02/01/2020	30/06/2020
20	Luis Eduardo López Paz	DRH 248-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q10,035.48	TÉCNICOS	TÉCNICO	02/01/2020	29/02/2020
21	Luis Gabriel Fuentes Sequén	DRH 249-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q89,516.13	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	02/01/2020	30/06/2020
22	Luis Roberto Matias Mejia	DRH 250-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q89,516.13	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	02/01/2020	30/06/2020
23	María Esperanza Martín Sián	DRH 251-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q30,435.48	TÉCNICOS	TÉCNICO	02/01/2020	30/06/2020
24	Mario De Jesús Martínez Mejía	DRH 252-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q119,951.61	TÉCNICOS	TÉCNICO EXPERTO	02/01/2020	30/06/2020
25	Mayra Stela Hernández Alvarado de Pineda	DRH 253-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q89,516.13	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	02/01/2020	30/06/2020
26	Miguel Angel Marroquín Arrecis	DRH 254-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q119,951.61	PROFESIONALES	PROFESIONAL EXPERTO	02/01/2020	30/06/2020
27	Mynor Otoniel Orellana Donis	DRH 255-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q119,951.61	PROFESIONALES	PROFESIONAL EXPERTO	02/01/2020	30/06/2020
28	Oscar René Mackenzie Gómez	DRH 256-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q29,516.13	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	02/01/2020	29/02/2020
29	Ricardo (Único Nombre) Fernández Estrada	DRH 257-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q10,035.48	TÉCNICOS	TÉCNICO	02/01/2020	29/02/2020
30	Yusleny Marjolí Revolorio Godoy	DRH 258-029-2020	02/01/2020	Dirección de Contabilidad del Estado	Q30,435.48	TÉCNICOS	TÉCNICO	02/01/2020	30/06/2020

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo surte sus efectos el dos (2) de enero de dos mil veinte (2020).

ARTÍCULO 3. Remítase copias de los contratos aprobados mediante el presente Acuerdo a la Unidad de Digitalización y Resguardo de Contratos de la Contraloría General de Cuentas.

COMUNÍQUESE


Victor Martínez
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS 


Licda. M.A. Claudia Larissa Rojas
Viceministra de Finanzas Públicas 

